



JUNTA DE ANDALUCÍA

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(O.E.P. 2015-2016)

**CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA DE LA JUNTA
DE ANDALUCÍA**

(A1.2012) ACCESO LIBRE

ADVERTENCIAS:

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. El presente ejercicio, de carácter eliminatorio, consistirá en la resolución de un caso de carácter práctico, mediante el análisis de un supuesto o la preparación de un informe, referido al contenido del temario, a elegir entre las dos propuestas incluidas en este cuestionario.
3. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
4. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio es de 120 minutos.
5. Este ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 15 puntos.
6. Se valorará, globalmente, el rigor analítico, la claridad expositiva, los conocimientos generales y específicos, aplicados, la capacidad de relacionar, el enfoque coyuntural adaptado al contexto desde el punto de vista socio-económico, así como el grado de iniciativa y la capacidad de decisión.
7. Si necesita alguna aclaración, por favor, pídale en voz baja al personal del aula, de tal forma que se evite molestar al resto del aula.
8. El personal del aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

Si desea un ejemplar de este cuestionario puede obtenerlo en la siguiente página web www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica, el primer día hábil siguiente a la realización del presente examen.

CASO PRÁCTICO PRIMERO

Un ganadero de una comarca ganadera de Andalucía posee un pequeño rebaño de 100 cabras (80 de unos 3 años, 10 de 12 meses y otras 10 de 6 meses), 5 sementales, así como 15 animales de 5 meses, todos ellos de raza Payoya. Quiere acogerse a producción integrada. El día 31 de diciembre de 2017 esta explotación era M2-. El día 2 de enero de 2018 realizó pruebas de diagnóstico de brucelosis y el 15 de enero se le notificó el resultado de Fijación de Complemento que aparece en el cuadro siguiente. Nunca ha vacunado con Rev-1. Posteriormente realiza otra prueba y el resultado fue negativo.

NUMERO	Unidades UCE/ml	NUMERO	Unidades UCE/ml	NUMERO	UI FC
1 MACHO	20	20	14	39	20
2 MACHO	21	21	0	40	21
3 MACHO	19	22	0	41	10
4 MACHO	16	23	0	42	10
5 MACHO	42	24	0	43	10
6	15	25	0	44	10
7	15	26	0	45	0
8	14	27	0	46	0
9	13	28	1	47	0
10	14	29	2	48	12
11	12	30	0	49	14
12	16	31	3	50	19
13	20	32	4	51	19
14	21	33	5	52	19
15	22	34	6	53	2
16	44	35	7	54	2
17	12	36	45	55	16
18	12	37	3	56	4
19	12	38	14	57	16

Nota: El resto de animales tienen 0 Unidades UCE/ml.

Mueve en verano los animales a otra explotación de la misma localidad, aunque este año ha decidido trasladar su rebaño completo a la explotación vacía que ha comprado en otra comarca que será en régimen intensivo. Pretende efectuar el traslado el 15 de mayo de 2018. Desde la segunda comarca va a remitir un lote de animales de 20 cabras y un macho a un ganadero de una pequeña finca en una localidad de un país de la UE. Desea incorporarse a una ADSG y el Director Sanitario de la ADSG remite escrito inmediatamente indicando que este ganadero se ha incorporado de hecho a esta entidad. Tiene intención de incluir la explotación en el programa de tuberculosis caprina.

El ganadero ha avisado al veterinario de la ADSG porque ha visto que sus cabras están enfermas, encontrándose una morbilidad que ronda el 100% de los animales, observándose que tienen fiebre, agalaxia y cojeras. La mortalidad en adultos ha sido baja, está en torno al 1%, sin embargo, en los cabritos ha sido más alta, estando entorno al 20% e incluso más alta. La mortalidad de los cabritos se ha producido en muchas ocasiones sin signos clínicos y en algunos de ellos se ha observado miocarditis.

1. ¿de qué enfermedad podría tratarse? ¿qué medidas se deberían tomar ante la sospecha? ¿y si se confirma? Desarrolla las preguntas teniendo en cuenta además tipo de muestras a remitir a laboratorio, diagnóstico, SANDACH. (11 puntos)
2. De acuerdo a la actual normativa por la que se desarrollan las normas de calificación de explotaciones de la especie caprina frente a tuberculosis en Andalucía describe la periodicidad de las pruebas de diagnóstico de esta enfermedad. (3 puntos)
3. De acuerdo al Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales, describe las funciones del personal veterinario en las Concentraciones Ganaderas. (3 puntos)
4. De acuerdo a la Orden de 30 de julio de 2012, por la que se establecen y desarrollan las normas para el proceso de retirada de cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas y la autorización y Registro de los Establecimientos que operen con subproductos animales no destinados al consumo humano en Andalucía ¿qué requisitos deben tener estas explotaciones para obtener la autorización para la alimentación de las especies necrófagas con los cuerpos enteros de sus animales sin realizar la previa recogida de los animales muertos?. (3 puntos)
5. Una de las cabras ha sufrido un accidente y se ha realizado un sacrificio de urgencia. ¿Qué documentos debe llevar al matadero? ¿tiene que realizar alguna comunicación? (3 puntos)

Bloque tipo test (7 puntos)

En las siguientes preguntas cada acierto se valorará con 0.5 puntos y cada contestación errónea no penalizará.

1. Para poder realizar intercambio intracomunitario de caprino los animales deben no proceder de una explotación que esté sujeta a una prohibición por motivos de policía sanitaria. La duración de dicha prohibición, tras el sacrificio del último animal afectado de una de las siguientes enfermedades será de:

- a) 30 días en el caso de tuberculosis
- b) 42 días en el caso de rabia
- c) 15 días en el caso de carbunco bacteriano
- d) ninguna de las anteriores

2. El ganadero solicita la ayuda para el mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción y adquiere una serie de compromisos ¿Cuál deberá ser el promedio mínimo de descendientes inscritos en Libro Genealógico por hembra reproductora y año?

- a) 0,6
- b) 0,4
- c) 0,5
- d) No es un requisito a cumplir

3. Para el traslado de los animales desde una comarca a otra ha debido obtener previamente la Guía, cuál es el plazo máximo para obtener dicha guía desde que la solicita a la OCA y el sentido del silencio administrativo de acuerdo al Decreto 65/2012, de 13 de marzo por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales:

- a) 5 días hábiles y estimatorio
- b) 3 días naturales y desestimatorio
- c) 5 días hábiles y desestimatorio
- d) 3 días hábiles y desestimatorio

4. ¿Cuántos animales son positivos a brucelosis en el chequeo serológico realizado el 2 de enero de 2018?

- a) 3
- b) 6
- c) 10
- d) Ninguno.

5. De acuerdo a la Orden de 15 de julio de 2008, por la que se aprueba el Reglamento Específico para la Producción Integrada de Ganado Caprino en Andalucía ¿Cuál es la superficie cubierta mínima para reproductores en caso de estabulación?

- a) 0.6 m²
- b) 0.7 m²
- c) 1.5 m²
- d) 2.4 m²

6. Según el Real Decreto 389/2011, de 18 de marzo, por el que se establecen los baremos de indemnización de animales en el marco de los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías espongiformes transmisibles, si se produjese un vacío sanitario ¿cuál sería la indemnización de un cabrito de 3 meses?:

- a) El 85 % de 33,71 €
- b) El 100% de 33,71 € independientemente de donde se sacrifiquen
- c) El 100% de 33,71 € si se sacrifica en explotación
- d) No cabría indemnización

7. Según el Real Decreto 1941/2004, de 27 de septiembre, por el que se establecen las normas de policía sanitaria que regulan los intercambios intracomunitarios y las importaciones de terceros países de animales de las especies ovina y caprina, los animales de reproducción para intercambios intracomunitarios deben reunir los siguientes requisitos:

- a) No se haya detectado clínicamente paratuberculosis durante los últimos seis meses.
- b) No se haya detectado clínicamente agalaxia contagiosa en el curso de los últimos seis meses.
- c) No se haya detectado clínicamente artritis encefalitis viral caprina durante los dos últimos años.
- d) Todas las anteriores son correctas

8. Según el Real Decreto 1941/2004, de 27 de septiembre, por el que se establecen las normas de policía sanitaria que regulan los intercambios intracomunitarios y las importaciones de terceros países de animales de las especies ovina y caprina, para el envío de los animales a la UE el Veterinario oficial deberá examinar la partida:

- a) 48 horas antes de efectuar el documento de traslado
- b) En las 48 horas anteriores a la carga
- c) 24 horas antes de efectuar el documento de traslado
- d) En las 24 horas anteriores a la carga

9. Según Reglamento (CE) No 1/2005 del Consejo de 22 de diciembre de 2004 relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas ¿Qué dimensiones mínimas debe de tener el vehículo para el transporte de las 20 cabras y el macho suponiendo que los animales pesan una media de 40 kg las hembras y 60 kg el macho?

- a) 6,4 metros cuadrados
- b) 8,8 metros cuadrados
- c) 10,5 metros cuadrados
- d) 4,3 metros cuadrados

10. ¿Cuál no es una sección del cuaderno de a bordo u hoja de ruta para viajes largos que se establece el Anexo II del Reglamento 1/2005 del Consejo de 22 de diciembre de 2004 relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas?

- a) Lugar de salida
- b) Planificación
- c) Responsable del transporte
- d) Parte de incidencias

11. Suponiendo que la explotación esté inscrita en la Asociación de criadores para la llevanza del libro genealógico de la raza caprina Payoya, según el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, ¿Cuál de los siguientes no será un contenido mínimo a contemplar en el plan de mejora de la raza?:

- a) Los objetivos y criterios de selección o conservación
- b) La designación de un centro cualificado de genética que avale el programa
- c) La descripción de la situación de partida
- d) Métodos específicos usados en la identificación de los animales

12. La explotación decide acogerse al pliego de condiciones establecido por la Asociación de criadores de la raza Payoya para el uso del logotipo “raza autóctona” en los cabritos que producen. ¿Con qué frecuencia realizará la Asociación de la raza Payoya, según establece el Real Decreto 505/2013 por el que se regula el uso de dicho logotipo, una visita de verificación en la explotación para garantizar la trazabilidad del sistema?

- a) Semestral, salvo que en el pliego haya una certificación externa que será anual
- b) Trimestral, salvo que en el pliego haya una certificación externa que será semestral
- c) Anual
- d) Trimestral

13. Indique la respuesta incorrecta respecto a Orden de 5 de diciembre de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, reguladas en el Real Decreto 1625/2011, de 14 de noviembre:

- a) Serán beneficiarios las organizaciones o asociaciones de ganaderos, que cumplan los requisitos establecidos en la Orden
- b) Serán objeto de ayuda la creación o mantenimiento de libros genealógicos.
- c) La cuantía máxima de ayuda para las pruebas destinadas a determinar la calidad genética o el rendimiento del ganado será del 80% del gasto.
- d) La documentación que acompañe a la solicitud incluirá un plan de actuaciones para el que se solicita la subvención

14. En la primera comarca en la que reside el ganado, el titular solicita autorización para el uso de suero lácteo en la alimentación del caprino. Señale la respuesta correcta según, la Orden de 30 de julio de 2012, por la que se establecen y desarrollan las normas para el proceso de retirada de cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas y autorización y registro de establecimientos que operen con SANDACH:

- a) Deberá llevar un registro en el que conste la identificación del establecimiento suministrador, identificación de la partida y fecha de entrada en la explotación
- b) Deberá llevar un registro en el que conste la identificación de la explotación, identificación del establecimiento suministrador, identificación de la partida y fecha de entrada en la explotación
- c) Deberá llevar un registro en el que conste la identificación de la explotación, la identificación del establecimiento suministrador y fecha de entrada en la explotación
- d) Deberá llevar un registro en el que conste la identificación de la explotación, identificación del establecimiento suministrador, identificación de la partida y fecha de entrada en la explotación.

CASO PRÁCTICO SEGUNDO

José Fernández es titular de la explotación ganadera La Higuerita Alta, situada en la sierra de Huelva. La explotación se ubica en una dehesa de 230 Ha y consta de dos unidades productivas inscritas en el REGA, una de porcino Extensiva con clasificación zootécnica de Ciclo Cerrado, calificada como A3 (Indemne de Enfermedad de Aujeszky) y otra de Equino de reproducción para silla.

La explotación porcina, del grupo I, cuenta con una capacidad máxima autorizada para 4 verracos, 50 CV, 300 R Y 300 C, y actualmente cuenta con un censo de cerdos ibéricos puros de 4 verracos, 40 cerdas de vientre con 265 lechones sin destetar, 230 cerdos de recría de 6 meses de edad y 240 cerdos de cebo de 13 meses de edad, realizándose la fase de cría en instalaciones permanentes.

La explotación, acogida a la Norma de Calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico, cuenta con 6 recintos, con un total de 210 Ha, incluidos en la capa de montanera con un porcentaje de superficie arbolada cubierta entre el 40 y el 65%, por lo que cuentan con la máxima carga ganadera admisible para el cebo de cerdos destinados a la obtención de productos bajo la denominación “de bellota”.

La explotación ganadera cuenta con un molino autorizado para la fabricación de en el que se fabrican piensos medicamentosos para autoconsumo.

La Unidad productiva de equino cuenta con los siguientes efectivos:

- **2 sementales registrados PRE.**
- **3 yeguas reproductoras registradas PRE.**
- **4 yeguas cruzadas (de crianza y renta)**
- **6 potros de edades entre los 2 y los 4 años.**
- **4 potros de entre 3 y 5 meses sin destetar, de los cuales 2 son PRE y 2 cruzados (de crianza y renta)**

1.-Teniendo en cuenta las distintas categorías de animales de la explotación de porcino (reproductores y animales de engorde y cebo) y la edad de los mismos, explique la pauta de vacunación que deberá seguirse en la misma para el mantenimiento de la calificación A3 o Indemne de la enfermedad de Aujeszky conforme a lo establecido en el Real Decreto 360/2009, de 23 de marzo, por el que se establecen las bases del programa coordinado de lucha, control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky. (2 puntos)

2.-El titular de la explotación comenta en la Oficina Comarcal Agraria que quiere obtener la calificación de oficialmente indemne de Aujeszky (A4). ¿Indique brevemente los requisitos que debe cumplir para la obtención de la calificación de A4 según lo establecido en el Real Decreto 360/2009, de 23 de marzo? (2 puntos)

3.-Un lote de cerdos presenta un proceso respiratorio agudo, tras acudir el veterinario de explotación y proceder al diagnóstico, decide aplicar un tratamiento al lote enfermo. Según el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos veterinarios y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía, describa la documentación y registro que deberá generarse y mantener de dicho acto terapéutico, haciendo indicación de la información que deberá quedar consignada, así como de los plazos de validez y mantenimiento de la documentación citada. (2 puntos)

4.-El veterinario oficial de la Oficina Comarcal Agraria visita la explotación para realizar una inspección del molino para la fabricación de los piensos y rellena un acta anotando los siguientes incumplimientos. Teniendo en cuenta el Real Decreto 1409/2009, de 4 de septiembre, por el que se regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos, indique si las anotaciones realizadas por el veterinario oficial son correctas o no y explique brevemente el motivo:

- Se ha fabricado pienso medicamentoso con dos premezclas medicamentosas en las condiciones establecidas en la autorización de comercialización de las mismas y no ha habido prescripción previa.
- Revisados los registros se ha comprobado que conserva copia de las recetas de los últimos 3 años.
- Ha sido elaborado un pienso con colistina para porcino, cuando la colistina está prohibida su uso en animales productores de alimentos tras la publicación de la decisión de ejecución de la Comisión de 16.3.2015.

(3 puntos)

5.-En relación con los 4 potros sin destetar presentes en la explotación, indique el plazo para su identificación, ¿los elementos que componen la misma y el organismo competente para ello? (2 puntos)

6.-José decide acudir con una de las yeguas PRE de la explotación a un certamen ganadero de la raza que se celebra en una vecina localidad de la comarca, con retorno del animal a la explotación de origen a los 6 días de su marcha. Indique brevemente los trámites necesarios para su traslado de ida y vuelta, así como la documentación que deberá acompañar al animal en el traslado, teniendo en cuenta de que el mismo se realizará en un remolque de su propiedad. (2 puntos)

7.-Uno de los potros de 4 años presenta un defecto morfológico y decide enviarlo a matadero, indique si es posible y, en caso afirmativo, la documentación que deberá acompañar al animal y, en su caso, las verificaciones y trámites a realizar en la OCA. (2 puntos)

8.-El semental de mayor edad, tras sufrir un cólico severo, ha fallecido en la explotación. José decide enterrarlo en la propia finca. Indique si está permitido y, en su caso, que trámites y registros deberá realizar. (2 puntos)

9.-José lleva unos días preocupado. Ha observado que una de las yeguas presenta un comportamiento extraño. Avisa a su veterinario de explotación y, tras el reconocimiento del animal observa la sintomatología: el animal presenta contracciones musculares, hiperestesia, movimientos en círculo y caídas.

Indique de que enfermedad de declaración obligatoria, de la que se han declarado focos en Andalucía en los últimos años, se trata, desarrollando una breve reseña de la enfermedad y de las medidas a adoptar en caso de sospecha y de confirmación del brote. (8 puntos)

Bloque tipo test (5 puntos)

En siguientes preguntas cada acierto se valorará con 0.5 puntos y cada contestación errónea no penalizará.

1. El titular desea ampliar el censo de la explotación porcina mediante la adquisición de animales en explotaciones de la comarca. En relación a esto, indique la respuesta correcta:

- a) No se permite la entrada de animales en ningún caso en esta explotación.
- b) Sólo se permite la entrada de reproductores procedentes de explotaciones autorizadas para la venta de reproductores con la calificación A4.
- c) Sólo se permite la entrada de reproductores procedentes de explotaciones autorizadas para la venta de reproductores con la calificación A3
- d) Sólo se permite la entrada de reproductores procedentes de explotaciones autorizadas para la venta de reproductores con la calificación A3 ó A4.

2. Una de las yeguas ha abortado. José deberá notificar el aborto de la yegua en formulario que figura como anexo 5 de la Orden de 29 de noviembre de 2004 por la que se desarrollan las normas de ejecución de los programas nacionales de vigilancia, prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales en Andalucía al Director General de la Producción Agraria en plazo no superior a:

- a) tres días naturales siguientes al aborto
- b) cinco días naturales siguientes al aborto
- c) seis días naturales siguientes al aborto
- d) No es necesaria la comunicación

3. En una finca colindante, el propietario pretende instalar una explotación porcina extensiva de cebo del grupo I. Con respecto a la ubicación de las instalaciones permanentes destinadas al albergue de animales de la nueva explotación y teniendo en cuenta el Real Decreto 1221/2009, de 17 de julio, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo y posteriores modificaciones, ¿qué distancia deberán mantener las instalaciones permanentes de albergue con respecto a las de la Higuerita Alta?

- a) No se define distancia para las explotaciones extensivas.
- b) 500 m.
- c) 1000 m.
- d) 2000 m.

4. Para el traslado de los animales desde una comarca a otra ha debido obtener previamente la Guía, cuál es el plazo máximo para obtener dicha guía desde que la solicita a la OCA y el sentido del silencio administrativo de acuerdo al Decreto 65/2012, de 13 de marzo por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales:

- a) 5 días hábiles y estimatorio
- b) 3 días naturales y desestimatorio
- c) 5 días hábiles y desestimatorio
- d) 3 días hábiles y desestimatorio

5. Para la próxima montanera, José pretende engordar el lote completo de los 240 cerdos de cebo para la obtención de productos bajo la denominación “de bellota”, teniendo una buena montanera, según el Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico, ¿podrá engordar los 240 cerdos en su explotación para esta denominación?

- a) Sí.
- b) No, sólo 210.
- c) No, sólo 52.
- d) No, sólo 157.

6. De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico, ¿qué peso medio deberá tener el lote a la entrada en montanera para poder acogerse a la denominación de bellota?

- a) Entre 80 y 100 kg
- b) Entre 70 y 92 kg.
- c) Entre 92 y 115 kg.
- d) No se establece peso medio a la entrada en montanera.

7. La fase de cría de la unidad productiva de porcino se realiza en una nave con suelo de hormigón emparrillado. Conforme al Real decreto 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de los cerdos, ¿cuál es la anchura máxima de las aberturas para el caso de los lechones criados en grupos?

- a) Dicha norma no es de aplicación para explotaciones extensivas .
- b) 11 mm.
- c) 14 mm.
- d) Dicho real decreto no establece anchura máxima de las aberturas para los lechones.

8. Aunque José está satisfecho con el trabajo de su veterinario, decide, junto a otros ganaderos de caballos, informarse de los requisitos para constituir una ADSG para ganado equino y acude a su OCA a informarse. De acuerdo a lo establecido en la Orden de 13 de abril de 2010, por la que se regulan las condiciones para el reconocimiento y constitución de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera y sus Federaciones, y las ayudas a las mismas ¿Qué ámbito geográfico mínimo deberá tener la agrupación?

- a) Comarcal.
- b) Provincial.
- c) Autonómico.
- d) No se contempla la posibilidad de una ADSG de equino.

9. Una de las yeguas ha parido hace 2 días y José la ha vendido junto al potrillo a una explotación de Aragón. Según lo establecido en el Reglamento (CE) No 1/2005 del Consejo de 22 de diciembre de 2004 relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas ¿Cuándo se podrá considerar al potro como apto para el traslado?

- a) Cuando el potro cumpla 6 meses.
- b) Cuando el potro cumpla 1 año.
- c) Cuando cicatrice el ombligo.
- d) Cuando se destete el potro.

10. ¿Cuál no es una sección del cuaderno de a bordo u hoja de ruta para viajes largos que se establece el Anexo II del Reglamento 1/2005 del Consejo de 22 de diciembre de 2004 relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas?

- a) Lugar se salida
- b) Planificación
- c) Responsable del transporte
- d) Parte de incidencias